

Escuela Nacional de la Judicatura  
Unidad Operativa de Compras

**Fecha de publicación: 14 de febrero de 2025**

### **CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

#### **Referencia del Procedimiento: ENJ-GAF-CM-2025-001**

**La Escuela Nacional de la Judicatura** en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del 18 de agosto del 2006 y el Reglamento de Compras del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder judicial mediante Resolución núm. 001-2023 del 2 de mayo de 2023, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de una empresa habilitada para el suministro de agua potable para consumo humano (Filtrada, purificada a través de ósmosis inversa), en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Los interesados en participar pueden descargar la Ficha Técnica, así como los demás documentos que forman parte del proceso, en la sesión de transparencia del portal institucional de la Escuela Nacional de la Judicatura ([www.enj.org](http://www.enj.org)) a fin de que puedan elaborar sus ofertas.

Las propuestas serán recibidas hasta el **19 de febrero de 2025 hasta las 5:00 p.m.**, de manera física o digital al correo electrónico [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org).

Documento firmado electrónicamente por:

**Richard A. Gómez Encarnación**  
Responsable de la  
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones